

Orden del día

Primero.—Cesar al Consejero don Jesús Bri-so-Montiano Moral, por fallecimiento.

Segundo.—Cesar al Consejero don Ginés Maria-no Manrique Vázquez, por voluntad propia.

Tercero.—Designación de Consejero de Admi-nistración.

Cuarto.—Facultación para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma del acta.

Collado Villalba, 13 de diciembre de 2002.—El Presidente, Fernando Gutiérrez Escolar.—54.996.

IMMOBILIARIA RECULL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad celebrada el día 2 de diciembre de 2002, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social por importe de 54.090,90 euros mediante la amortización de 90 acciones, números 90 al 179, ambos inclusive, con devolución de aportaciones no dinerarias, en participaciones sociales de la entidad mercantil «Im-mobiliaria Puig del Migdia, Sociedad Limitada». Después de la reducción el capital social queda fija-do en 186.313,10 euros.

Pasado un mes desde la fecha de publicación de los anuncios preceptivos sin que ningún acreedor se haya opuesto a la reducción, el órgano de admi-nistración procederá a satisfacer el importe de la reducción al accionista a quien se han amortizado los títulos, que consistirá en la entrega de 6.671 participaciones sociales de «Inmobiliaria Puig del Migdia, Sociedad Limitada».

La Bisbal d'Empordá, 3 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario, Ramón Corta-dellas Giralt.—55.096.

INSTITUTO MÉDICO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artícu-lo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en la citada Ley, se hace público que la Junta general extraordinaria y uni-versal de accionistas de la compañía celebrada en el domicilio social el día 16 de diciembre de 2002, se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capi-tal social de la compañía en la suma de 117.300 euros, mediante la disminución en 3,91 euros del valor nominal de la totalidad de las acciones, con devolución de aportaciones a los socios, acordando asimismo modificar el artículo 7 de los Estatutos Sociales, quedando el valor nominal de cada acción en 2,10 euros, y el capital social de la compañía en 63.000 euros.

Barcelona, 17 de diciembre de 2002.—Ignacio Riera Rovira.—55.486.

INTERCONTINENTAL DE APLICACIONES, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Intercontinental de Aplicaciones, Sociedad Anónima», celebrada el día 9 de diciembre de 2002, con carácter de universal se acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero.—La disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador único.

Tercero.—Aprobación del Balance inicial de liqui-dación en los siguientes términos:

	Euros
Activo:	
Deudores	510.499,16
Tesorería	143.512,94
Total Activo	654.012,10
Pasivo:	
Capital social	985.659,85
Reservas	98.346,43
Resultados negativos ejercicios ante- riores	-452.994,18
Provisiones	23.000,00
Total Pasivo	654.012,10

Madrid, 12 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, Julio Pérez Carralafuente.—55.044.

INTEX GESTORES INTERNACIONALES EN RED, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de diciembre de 2002 acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad y la aprobación del Balance final de liquidación que se transcribe:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.291,00
Total Activo	1.291,00
Pasivo:	
Capital	120.200,00
Resultados ejercicios anteriores	-96.934,08
Resultado ejercicio 2002	-21.974,92
Total Pasivo	1.291,00

Barcelona, 16 de diciembre de 2002.—El Liqui-dador, Jaime Vilá Bonet.—55.273.

JARDI BLAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 10 de enero de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso el siguiente día, 11 de enero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la modalidad de gobierno de la compañía, pasando del actual sistema de un Consejo de Administración a un Admini-strador único. Modificación, en su caso, de los artí-culos de los Estatutos Sociales que se vean afectados como consecuencia del cambio de sistema.

Segundo.—Cese de los actuales administradores y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas tienen derecho a exa-minar en el domicilio social el informe y texto inte-gro de la modificación propuesta o bien pedir la entrega o el envío gratuito.

Podrá asistir a la Junta aquellos accionistas tene-dores de acciones al portador que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, hayan procedido al depósito de las acciones en el domicilio social.

Palma de Mallorca, 10 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fran-cisco Sánchez Illana.—55.836.

LAGUNA HERMANOS, S. A.

Comunica que en su Junta general celebrada con el carácter de universal el día 29 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.—Disolver la sociedad por la causa esta-blecida en el artículo 260.1.4.º de la Ley de Socie-dades Anónimas (haber quedado reducido el capital social a menos de la mitad, como consecuencia de pérdidas), procediendo de forma simultánea a su liquidación.

Segundo.—Aprobar el balance de liquidación, in-cial y final al mismo tiempo, puesto que no resulta de él la existencia de acreedores ni de bienes que haya que realizar, cuyo balance es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja	18.637,36
Total Activo	18.637,36
Pasivo:	
Capital social	72.121,45
Resultado negativo del ejercicio 1996	-4.482,89
Resultado negativo del ejercicio 1997	-14.124,79
Resultado negativo del ejercicio 1998	-23.902,61
Resultado negativo del ejercicio 2001	-10.166,59
Resultado negativo del ejercicio 2002	-807,21
Total Pasivo	18.637,36

Andújar, 29 de noviembre de 2002.—El Liqui-dador, Miguel Laguna Delgado.—El Administrador único.—55.479.

MAJ, INVERSIONES GRÁFICAS, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Don Pablo Ureña Gutiérrez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dic-tada en el expediente de referencia 1111/02 he teni-do por solicitada la declaración del estado de sus-pensión de pagos de «Maj Inversiones Gráficas, Sociedad Limitada», con domicilio en calle Santa Leonor, número 57, 4, edificio «Diapasón» D-1, 4, de Madrid, habiendo designado como interven-tor(es) judicial(es) a don Fernando Lesmes Sánchez, don Santiago Jesús Perucho Montoya y al acreedor Caja de Badajoz.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Juez.—El Secretario.—55.299.

MANAGEMENT TOURIST MEDITERANEAN HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de día 10 de enero de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso el siguiente día, 11 de enero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la modalidad de gobierno de la compañía, pasando del actual sistema de un Consejo de Administración a un Admini-strador único. Modificación, en su caso, de los artí-culos de los Estatutos Sociales que se vean afectados como consecuencia del cambio de sistema.

Segundo.—Cese de los actuales administradores y nombramiento de Administrador único.